



4º Concurso #CAZAFOTOGRAFICA

FEDEXCAZA

BASES

Participantes:

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 14 años residentes en España. A excepción de los miembros de la junta directiva de FEDEXCAZA.

Temática:

La temática de las instantáneas será la caza y la conservación, la actividad social y deportiva, la fauna y los paisajes cinegéticos, la caza como factor del desarrollo rural y las especies protegidas.

Apartados:

Se establece un único apartado en el que se admitirán tanto fotografías en color como monocromáticas.

Obras:

Podrán presentarse un total de 8 obras por participante, con total libertad de técnica y procedimiento, las cuales deberán ser originales, inéditas y no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso, ni publicadas en ningún otro medio. No se aceptarán fotografías realizadas en granjas cinegéticas, zoos y otros recintos de similares características, ni las obtenidas con peligro para las especies, sus crías o sus nidos.

Presentación:

Las obras tendrán un formato libre para la mancha de imagen y deberán presentarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:

federexca@fedexcaza.com

Identificación y envío:

Para poder concursar, cada participante deberá especificar en el e-mail nombre y apellidos, nº de Licencia Federativa de la Federación de Caza correspondiente (en caso de serlo), dirección postal y teléfono de contacto, además de subir los archivos fotográficos con los que se desee participar en el concurso, entre el 28 de Agosto y el 11 de septiembre de 2017. **IMPORTANTE INDICAR LA CATEGORIA, ABIERTA O FEDEXCAZA**





Dichos archivos fotográficos deben cumplir las siguientes condiciones:

Formato JPEG.

Máxima resolución y calidad de la fotografía.

Una vez registrado, cada participante recibirá un correo electrónico a la dirección, que certificará que dicho registro se ha efectuado correctamente.

El envío se puede realizar mediante wetransfer.

Fecha de admisión:

La fecha de recepción se iniciará el 28 de agosto 2017 y finalizará el 11 de septiembre de 2017, ambos inclusive.

Jurado:

1. Jurado de admisión.

El Jurado de admisión velará por el cumplimiento de estas bases en la recepción y verificación de las obras presentadas al concurso, y se reserva el derecho de excluir del mismo, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas.

2. Este jurado realizará la primera selección entre todas las fotos enviadas. Dicha selección será la que se imprima y exponga en la Feria de la Caza –FECIEX-
3. FEDEXCAZA, y los patrocinadores del presente concurso se reservan el derecho de uso de todas las fotos presentadas, pasen o no la selección del jurado de admisión.
4. Las fotos que superen la criba efectuada por este jurado, se imprimirán y expondrán en FECIEX.

2. Jurado calificador:

1. Estará formado por cuatro miembros de la Junta Directiva de FEDEXCAZA, además de por fotógrafos profesionales y miembros de la prensa especializada.
2. El fallo del jurado se realizará el día 16 de septiembre de 2017, en el stand del Corte Inglés en FECIEX, Feria de la Caza y Naturaleza Ibérica en Badajoz. Dicho fallo será inapelable 15 días después de su publicación en la web de FEDEXCAZA.





3. Los premios se otorgarán y se darán única y exclusivamente durante el día 17 de septiembre de 2017, en FECIEX, Feria de la Caza y Naturaleza Ibérica en Badajoz.

La organización se pondrá en contacto con los finalistas para avisar oportunamente de la entrega de premios.

Premios:

Se establecen dos categorías de premios:

Categoría FEDEXCAZA: Optaran a estos premios aquellos participantes que ostenten la condición de federado.

Primer Premio: **Conjunto Térmico Body Mapping Beretta valorado en 250 €** y Diploma.

Categoría abierta: Optaran a estos premios aquellos participantes que no ostenten la condición de federados.

Primer Premio: **Reloj Beretta M9 automático valorado en 450 €** y Diploma.

Segundo Premio: 200 € en Tarjeta Regalo del Corte Inglés y Diploma.

Dos Accésit de 100 € en Tarjeta Regalo del Corte Inglés y Diploma.

Todos los premios se otorgarán y se darán única y exclusivamente durante el día 17 de septiembre de 2017, en FECIEX, Feria de la Caza y Naturaleza Ibérica en Badajoz.

En el caso de que resultaran premiadas dos obras de un mismo autor, sólo se considerará como premio la mejor calificada, pasando la otra a la categoría de mención.

Exposición:

Las imágenes presentadas al concurso quedarán expuestas en la web de FEDEXCAZA, así como en los portales del grupo BBI y de El Corte Inglés.

Disposiciones generales:

1. Los participantes aceptan con la participación la cesión de las imágenes presentadas a la entidad organizadora y patrocinadores del presente concurso, con el fin de incluirlo en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso, en los periodos y limitaciones que la legislación actual española establece.





2. A tal efecto, aquellos autores que resulten premiados o finalistas, autorizan a FEDEXCAZA, BBI y El Corte Inglés a presentar la fotografía, la reproducción, publicación o difusión de las obras ganadoras o finalistas, en cualquier medio, para los periodos y limitaciones que la legislación actual española establece.
3. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
4. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.
5. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de FEDEXCAZA y promociones de BBI.
6. Las fotografías que se presenten al Concurso serán utilizadas en exclusiva en medio público por el organizador o patrocinadores de dicho evento.

